

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS SOBRE EL PROCESO SELECTIVO DE 2 PUESTOS DE ENFERMERÍA CON EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES DE ENFERMERO/A GESTOR/A DE CASOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS

En relación con la Convocatoria del procedimiento de selección de 2 puestos de enfermería con el desempeño de funciones de Enfermero/a gestor/a de casos en el Hospital Universitario Torrecárdenas, efectuada mediante Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 2/04/2025, a la vista del acta de la Comisión de Selección, esta Dirección Gerencia, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 105/1986, de 11 de junio, sobre ordenación de la asistencia sanitaria especializada y órganos de Dirección de los hospitales en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la **Resolución Provisional** del concurso de méritos para la cobertura de 2 puestos de enfermería con el desempeño de funciones de Enfermero/a gestor/a de casos, con indicación de la puntuación total obtenida por las personas aspirantes:

Puesto de Medicina Interna

CANDIDATO/A	Evaluación curricular y de las Competencias Profesionales (máximo 60)	Proyecto de Gestión de Casos (máximo 40)	TOTAL
González Gris, Susana	40.00	36.00	76.00
Maldonado Maldonado, Jesús Francisco	37.00	40	77.00
Díaz Trujillo, Dolores	31.00	19.00	40.00

Puesto de Oncología

CANDIDATO/A	Evaluación curricular y de las Competencias Profesionales (máximo 60)	Proyecto de Gestión de Casos (máximo 40)	TOTAL
Rodríguez Pérez, Antonia María	40.00	35.00	75.00

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en los tablones de anuncios y en la página web del Hospital Universitario Torrecárdenas.

Contra la presente resolución, las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA

1